



## PROPUESTA DE DECLARACIÓN

Nosotros/as, sindicalistas de las Américas, representantes de más de cincuenta millones de trabajadores y trabajadoras de todo el continente, reunidos en San Pedro Sula, Honduras, los días 2 y 3 de junio de 2009, en el marco de la 39 Asamblea General de la OEA cuyo tema central es la NO VIOLENCIA, declaramos:

Que la Paz tiene como base la dignidad de la persona, considerada en 1997 por la UNESCO como un derecho humano fundamental que se construye a partir de la realización e interdependencia de todos los derechos humanos y que tiene una interrelación con el desarrollo y la democracia.

Que la paz es un bien y un permanente quehacer, fruto de la justicia social y la solidaridad entre las personas, las naciones y los pueblos.

Que el desarrollo de la vida humana, el respeto a la persona, los derechos humanos y la vigencia de la justicia social nos conducen a la paz, pero ella está amenazada permanentemente por las injusticias y desigualdades en cada una de nuestras naciones; así como en el contexto internacional, por la imposición del modelo neoliberal que se contraponen a las necesidades y aspiraciones de las/os trabajadoras/es y no respeta los derechos humanos, practicando la violencia de forma sistemática lo que atenta contra la paz.

Que en el marco de la crisis, que el movimiento sindical internacional denominara como una “*crisis de justicia distributiva*” (o crisis de desigualdad), es decir la desarticulación entre aumento de salarios y aumento de la productividad que afecta seriamente la vigencia de derechos humanos fundamentales tales como vivir en un medio ambiente sano, con educación, con salud, con protección social y seguridad alimentaria, evidencian que estamos lejos de garantizar una cultura de paz y no violencia.

Los efectos de la crisis podrán en peligro la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (y en algunos casos incluso invertirá el proceso), incluido el trabajo decente para todas/os. Esta cuestión suscita una gran preocupación ya que, incluso durante el periodo anterior a la crisis, los modelos de crecimiento en determinadas regiones, principalmente en las Américas, sólo condujeron a reducciones insignificantes de la pobreza. Un gran número de personas está todavía muy lejos de disfrutar de unas condiciones de vida y trabajo decente.

La profundización de la pobreza y las desigualdades han sido el caldo de cultivo para el surgimiento de fenómenos violentos en nuestras sociedades. Expresiones tales como “las maras” en América Central o la agudización del crimen organizado vinculado al narcotráfico en toda la región, son un reflejo de exclusión social que lleva a la pérdida de horizontes y proyecto colectivo, en particular a nuestros jóvenes. Combatir este problema con más violencia desde el Estado no resuelve el problema estructural que subyace como causa y es una opción que se aleja de la cultura de paz que anhelamos. Desde el movimiento sindical repudiamos a la vez que exigimos a los Estados la atención a estas realidades a través de políticas públicas inclusivas y de respeto a los derechos humanos.



Hoy cuando los gobiernos de nuestra América se reúnen en torno a la NO VIOLENCIA creemos importante reafirmar que la paz no se genera espontáneamente por la ausencia de la violencia, ni puede ser solamente el fruto de decisiones de los centros de poder mundial.

El Movimiento Sindical lucha constantemente contra los panoramas de violencia generalizada, las políticas antisindicales, la violación de los derechos humanos. En todos los países de las Américas evidenciamos una creciente represión y criminalización de la protesta social. Diferentes Estados han aprobado legislaciones que vulneran el derecho a manifestar públicamente y no aceptan que las personas usen su voz para reivindicar sus derechos.

En países como Colombia, Guatemala, México, Perú y otros en nuestra región se ven cada día más ensombrecidos de violencia en contra de trabajadores/as y otros movimientos sociales.

Por ejemplo, en Colombia, sólo en los primeros meses del 2009, se han asesinado a 17 sindicalistas; en Guatemala otros tantos han sufrido amenazas de muerte por sus actividades sindicales y el clima de violencia e impunidad que impera, se ha visto agravado. El incremento del número de protestas reprimidas por parte de las fuerzas del Estado. Se limitan las libertades y se restringen derechos, pretendiendo con eso controlar el descontento social. Campañas de desprestigio contra la/os defensora/es de los derechos humanos y de quienes participan en la protesta, buscando deslegitimar sus esfuerzos en la defensa de sus derechos. Usando también la práctica de la amenaza directa, contra ellos y sus familiares, detenciones, campañas de desprestigio y amenazas y desapariciones forzadas.

Repudiamos la represión en cualquier lugar del mundo, puesto que la misma constituye una amenaza a la libertad y a la construcción de la paz. Sólo en una sociedad con respeto sustantivo de los derechos humanos y laborales se puede construir una democracia real.

Igualmente nos alerta la permanente preocupación armamentista en el Continente. Los recursos que se están asignados para este fin podrían ser asignados para programas de desarrollo social. La carrera armamentista representa exactamente lo contrario de una cultura por la paz y la no violencia, ya que el crecimiento de la industria militar significa la apología de la guerra, por tanto la cultura de la muerte. Si las instituciones internacionales están preocupadas en cultivar la paz, hay que condenar de manera vehemente esa intención armamentista. Las Américas deben ser un espacio de paz.

En este sentido, desde el movimiento sindical:

Reafirmamos que el rol activo del Estado es fundamental como garante de los derechos humanos y laborales lo que implica: combatir las prácticas antisindicales; fortalecer el Estado Democrático con la efectiva participación de los sindicatos en el diálogo social y definir políticas de desarrollo inclusivas de carácter nacionales, subregionales y regionales, entre otras.



Creemos que es necesario asumir la construcción de la paz como una tarea permanente, que requiere el respeto a la vida y la dignidad de cada persona, sin discriminación, recusa de todas las formas de violencia, defensa de la libertad de expresión y de la diversidad cultural, con centralidad en el diálogo social, la promoción del consumo responsable, un desarrollo económico y social sustentable, respeto a los derechos humanos, igualdad entre hombres y mujeres, tolerancia y solidaridad, comunicación participativa y libre circulación de informaciones y conocimiento.

Los gobiernos deben retomar los procesos de Diálogo Social, profundizar la transparencia, la democracia y garantizar la participación social y ciudadana en los espacios de debate de solución a la crisis, fomentando una cultura de paz y de no violencia.

Rescatamos lo señalado por la OIT respecto a la importancia de fomentar una mayor cooperación entre los Gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales y otras partes interesadas para apoyar una economía más fuerte, más limpia y más justa.

La Confederación Sindical de las Américas (CSA) se dispone a cooperar permanentemente en la construcción de una paz social duradera en el continente.